



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Distribuidora Quiabsa, S.A. de C.V.

Contacto: [REDACTED] (ventas2@distribuidoraquiabsa.com) **1**

Teléfono: [REDACTED] **2**

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrífuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrífuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtос.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos

Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Delta Politech, S.A. de C.V.

Contacto: [REDACTED] (ventasdeltapolitech@gmail.com) **3**

Teléfono: [REDACTED] **4**

Invitación: **INV-001-CUALTOS-2022**

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INV-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtosh.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALTOS, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos

Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.

5 Contacto: [REDACTED] (████████@accesolab.com) **6**

Teléfono: [REDACTED] **7**

Invitación: **INVC-001-CUALTOS-2022**

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUAltos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos

Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**SECRETA
RÍA ADMINISTRATIVA**

Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, C.P. 47620
Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México. Teléfonos 378 78 280 33 al 37
www.cualtos.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V.

8 Contacto: [REDACTED] @rglaboratorios.com) **9**

Teléfono: [REDACTED] **10**

Invitación: INVc-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVc-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos



Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Lab-Tech Instrumentación S.A. de C.V.

11

Contacto: [REDACTED] @labtech.com.mx) 12

Teléfono: [REDACTED] 13

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos

Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo

de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V.

14 Contacto: [REDACTED] @quimilab.com) 15

Teléfono: [REDACTED] 16

Invitación: INVc-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVc-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos

Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Asesoría y Proveedora de Equipo para Laboratorio, S.A. de C.V.

17 Contacto: [REDACTED] [REDACTED]@aspelab.com) 18

Teléfono: [REDACTED] 19

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtosh.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALTOS, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos



Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.

20 Contacto: [REDACTED] ([REDACTED] @ctr.com.mx) 21

Teléfono: [REDACTED] 22

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos



Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Corporativo Incise, S.A. de C.V.

Contacto: [REDACTED] (incise@outlook.com.mx) 23

Teléfono: [REDACTED] 24

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUALtos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos



Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Adquisiciones y Suministros

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Comercializadora e Importadora de Productos Químicos, S.A. de C.V.

25

Contacto: [REDACTED] ([REDACTED]@cipquim.com)

26

Teléfono: [REDACTED] 27

Invitación: INVC-001-CUALTOS-2022

Nombre: "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022."

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el proceso denominado "Adquisición y suministro de incubadora refrigerada –termoeléctrica, adquisición de micro centrifuga con sistema de enfriamiento y adquisición de tanque portátil de nitrógeno, para el departamento de ciencias de la salud del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos de subsidio estatal 2022, con el número: **INVC-001-CUALTOS-2022**.

Aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **martes 11 de octubre** del presente año a las **14:00 hrs.**, será la fecha límite para enviar sus dudas al correo unidad.compras@cualtos.udg.mx
- El día **jueves 13 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones, **su asistencia es de carácter obligatorio (Híbrida)**
- El día **miércoles 19 de octubre** del presente año a las **11:00 hrs.**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, **su asistencia es de carácter obligatorio.**

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la Coordinación de Servicios Generales del CUAltos, ubicado en Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200, Col. Popotes, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 06 de octubre del 2022.

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales del
Centro Universitario de los Altos



Mtro. Juan Jerónimo Centeno Quevedo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del
Centro Universitario de los Altos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1

JUSTIFICACION DE LA VERSION PUBLICA

1. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
2. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
3. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
4. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
5. Se eliminan cinco palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
6. Se eliminan una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información

Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.

7. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
8. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
9. Se eliminan una palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
10. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
11. Se eliminan cuatro palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
12. Se elimina una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información

Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.

13. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
14. Se eliminan dos palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
15. Se elimina una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
16. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
17. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
18. Se elimina una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información

Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.

19. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
20. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
21. Se elimina una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
22. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.
23. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
24. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

25. Se eliminan tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
26. Se elimina una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de ser información concerniente a datos personales.
27. Se elimina cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 3, párrafo 1, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.